



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ILCHE

1125

ANUNCIO

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE DOS FINCAS URBANAS MUNICIPALES, SITAS EN CALLE MAYOR, 10, MONESMA DE SAN JUAN, DEL TÉRMINO MUNICIAPL DE ILCHE PARA SU USO COMO VIVIENDA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 17.03.2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para proceder al arrendamiento de dos bienes inmuebles, conforme a los siguientes datos:

- Lote 1: Vivienda planta 1.º

Referencia catastral	6558102BG5465N0001MP
Localización	Calle Mayor, 10, 22415, Monesma de San Juan, Ilche.
Clase:	Urbana.
Superficie útil:	48,00m ²
Uso:	Vivienda.

- Lote 2: Vivienda planta 2.º

Referencia catastral	6558102BG5465N0001MP.
Localización	Calle Mayor, 10, 22415, Monesma de San Juan, Ilche.
Clase:	Urbana.
Superficie:	47,49m ²
Uso:	Vivienda.

2. Plazo del contrato: UN (1) AÑO, SUJETO A LAS PRORROGAS LEGALES.

3. Importe del contrato: Para cada uno de los lotes se establece una mensualidad mínima de 250,00.-€. Dicho precio podrá ser mejorado al alza de conformidad con el PCAP.

4. El plazo para la presentación de ofertas será de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

- Modalidad de presentación: Manual.
- Lugar de presentación de ofertas: Dependencias del Ayuntamiento de Ilche en horario de 08:00 a 14:00 horas.
- Dependencia: Secretaría.
- Domicilio: Calle la Paz, 9.
- Localidad y código postal: 22415, Ilche.
- Correo electrónico: aytoilche@somontano.org
- Sede electrónica: <https://ilche.sedipualba.es/>



5. **El acto de apertura** tendrá lugar el siguiente jueves día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 10:30 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Ilche.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sede electrónica/Tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Ilche; <https://ilche.sedipualba.es/>

Ilche, 17 de marzo de 2026. El Alcalde-Presidente, Pedro Peropadre Cebollero.